



Colección PRIVADA

* Por Alejandro F. Ceceña

MC va solo en Sonora y quiere al "Toño"...

Álvarez Máynez desecha posible Alianza con el PAN rumbo al 2027 en Sonora y nos compartió que, para ellos, la marca que ha construido **Toño Astiazarán** es digna de valorarse, por eso la cúpula del partido naranja ha mandado cordial invitación a cerrar filas. ¿El Alcalde de la ciudad capital valorará ese guiño? Hay que estar al pendiente de las formas. En la línea discursiva así fue el alcance; Movimiento Ciudadano participará con propuestas y alternativas que busquen fortalecer el sistema democrático. Y así continuó "que se tenga una democracia equitativa y menos costosa deben ser puntos principales de una reforma electoral"... Fue en su visita del pasado martes, donde el líder de los Naranjas, destapó al Toño Astiazarán para hacer equipo, frente al proceso electoral que se avecina. Con esta misiva, ya son tres partidos políticos que ven en la figura del Alcalde, un proyecto ganador; en contraposición el PRI extraviado y el PAN con muchas inseguridades. Luego entonces el "Toño" tendrá que reflexionar y activar su Ajna Chakra –Chakra del Tercer Ojo– para atraer concentración y elevar el nivel de conciencia. Sobre el tema de **Ernesto de Lucas**, Máynez fue enfático: lo quieren vincular de una manera muy forzada, por una razón política y manifestó su apoyo a Ernesto de Lucas Hopkins, quien ha sido señalado de estar presuntamente involucrado en el desvío de recursos cuando fue secretario de Educación y Cultura en el periodo de **Claudia Pavlovich**. Regresando a la visita de Álvarez Máynez, vino para la inauguración de la nueva sede del Comité Directivo Estatal de ese partido y aprovechó las candilejas... hizo

énfasis en revisar a fondo cualquier iniciativa que busque modificar las reglas del sistema electoral mexicano, para priorizar la representación justa y el uso eficiente de los recursos públicos.

22 implicados 2 detenidos (Guardería ABC).

Durante su gestión, Copado era el encargado de firmar los dictámenes de seguridad y funcionamiento que avalaban el cumplimiento de medidas de protección civil. Aquí los detalles: el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) detuvo en Arizona a Roberto Copado Gutiérrez, quien se desempeñaba como director de la Unidad Municipal de Protección Civil de Hermosillo en junio de 2009, cuando ocurrió el incendio en la Guardería ABC, tragedia que cobró la vida de 49 niñas y niños y dejó más de un centenar con lesiones.

Con información de primera fuente, se sabe que Copado Gutiérrez se encuentra recluido en el centro de detención migratoria de Florence, Arizona, a la espera de definirse su situación legal. El exfuncionario cuenta con una sentencia vigente de cinco años y siete meses de prisión... ¿Qué hacía Copado? era el encargado de firmar los dictámenes de seguridad y funcionamiento que avalaban el cumplimiento de medidas de protección civil. Dichos documentos fueron parte de las investigaciones que derivaron en procesos penales contra distintos funcionarios de los tres niveles de gobierno tras la tragedia del 5 de



junio de 2009. Esta detención llega 16 años después del incendio, en medio de una serie de acciones judiciales recientes contra implicados en el caso, entre ellos la reciente deportación y captura de Sandra Lucía Téllez Nieves, socia propietaria de la Guardería ABC quien fue detenida el pasado 15 de enero en Estados Unidos. La justicia para que sea justicia, tiene que ser expedita, y aquí, sólo vemos extravíos y un cansancio que sabe a derrota, pero jamás a olvido. Hay voces que señalan al Poder Judicial sonoreño y su airada forma de resolver "convenientemente". Se ha denunciado reiteradamente que la corrupción en el Poder Judicial se encuentra enraizada, pues la mayoría de los responsables fueron absueltos, pero continúan interponiendo recursos para dilatar la aplicación de

la justicia. Aquí **el dato revelador; de los 22 implicados sólo dos han sido detenidos**. Saque sus concisiones. No obstante, el caso ha recorrido todas las instancias judiciales del país, persisten la impunidad y el retardo en la ejecución de las penas. Las familias de las víctimas siguen reiterando su demanda de justicia real, castigo efectivo a los responsables y reparación integral del daño. Lo que debería de corresponder en un estado de derecho. Y justo aquí recuerdo la siguiente línea: La justicia retrasada es la justicia negada. – William Gladstone. Nos vemos la próxima.

HASTA ENTONCES
* Empresario y escritor. @coleccionsonora